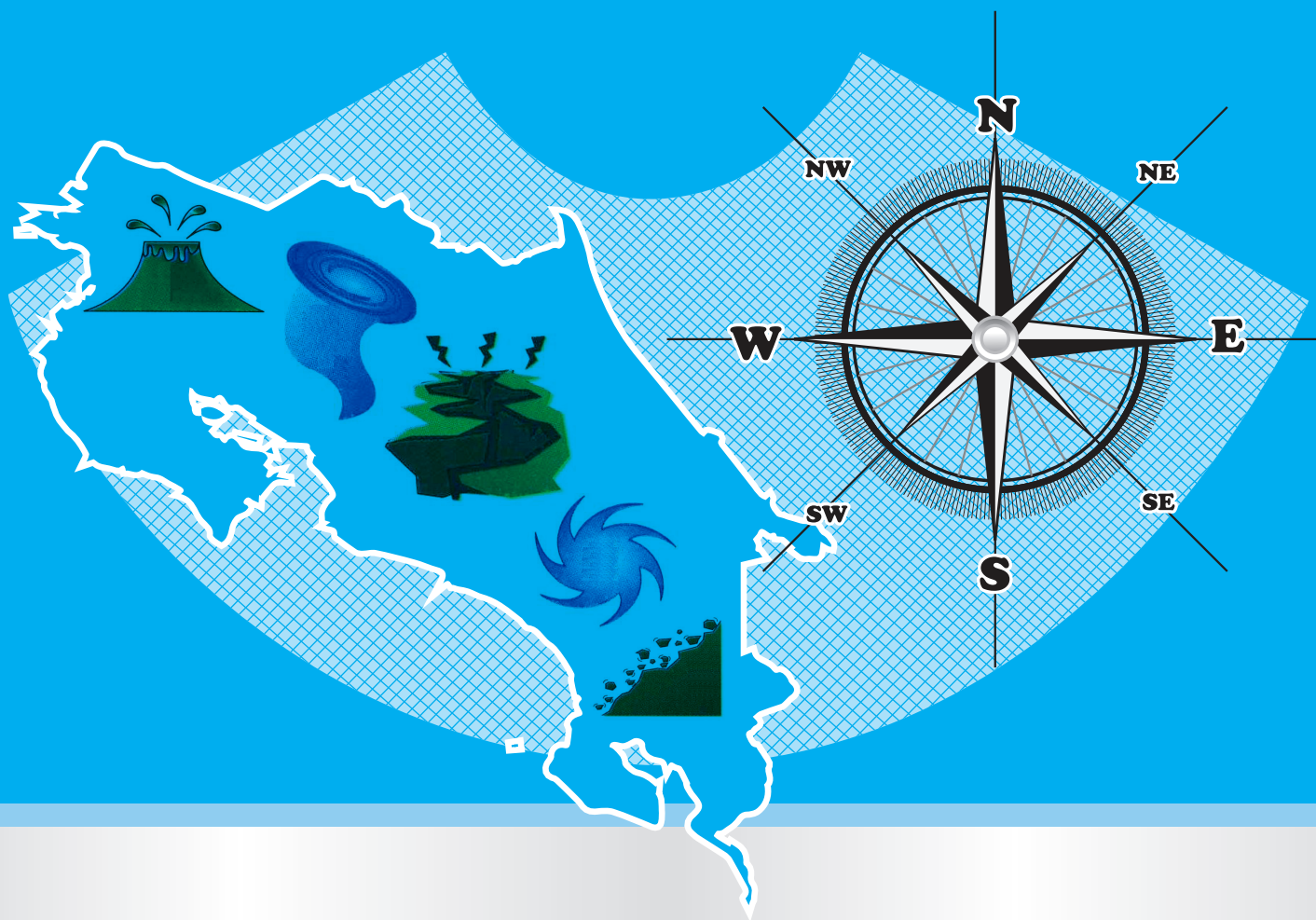




ISSN: 1659-3057
Revista N°9 / DIC.2012

EN TORNNO A LA PREVENCIÓN



3. LA POLÍTICA PÚBLICA EN GESTIÓN DEL RIESGO EN COSTA RICA Y EL ABORDAJE DESDE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UCR

Ing. Rodolfo Romero Redondo
Escuela de Administración Pública
Universidad de Costa Rica

Resumen

La gestión del riesgo cobra particular importancia en un país como Costa Rica, al tener una alta propensión a la ocurrencia de eventos de origen natural y, además, con grandes retos de desarrollo. El país debe hacer un análisis integral de este tema e ir consolidando una política pública que permita establecer y articular un curso de acción coherente con las necesidades. La Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica como centro de pensamiento está desarrollando un proyecto de investigación que apoya y promueve una gestión más prospectiva del riesgo en el país.

Palabras clave:

POLÍTICA PÚBLICA, GESTIÓN DEL RIESGO, AMENAZA, VULNERABILIDAD, VALOR PÚBLICO, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Abstract

The disaster risk management is particularly important in a country like Costa Rica, to have a high propensity for the occurrence of natural events and also with development challenges. The country must make a comprehensive analysis of the issues and public policy to consolidate in order to establish and articulate a course of action consistent with the needs. The School of Public Administration at the University of Costa Rica as a center of thought is developing a research project that supports and promotes a more prospective risk management in the country.

Keywords:

PUBLIC POLICY, RISK MANAGEMENT, HAZARD, VULNERABILITY, PUBLIC VALUE, SCHOOL OF PUBLIC ADMINISTRATION.

La Política Pública en Gestión del Riesgo ante desastres en Costa Rica

Costa Rica, al igual que muchos países de Latinoamérica enfrenta grandes retos para el ansiado desarrollo, este requiere de estrategias de desarrollo de más largo alcance, principalmente en los ámbitos social y económico, en el uso del suelo y los recursos naturales, en la infraestructura, en la seguridad, en la educación, en la gestión municipal y en la gobernabilidad.

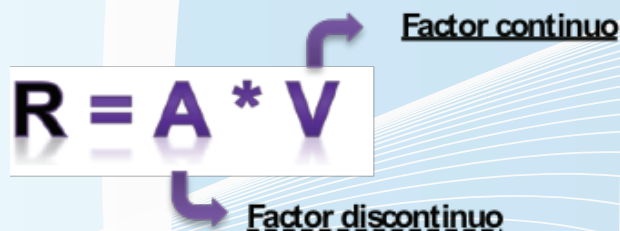
Todo lo anterior, en un país con una considerable propensión a la ocurrencia de eventos naturales tales como huracanes, erupciones volcánicas, sismos, deslizamientos e inundaciones; exacerbados en muchos casos por acciones humanas y por las variantes condiciones del clima que enfrentamos. La materialización de estos riesgos, limitan el desarrollo del país e impiden y retrasan el logro de las metas de bienestar social que han sido trazadas por los distintos gobiernos. Esto por el impacto económico que esto representa, según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en 2010 el país tuvo pérdidas por más de 1.800 millones de dólares por desastres entre 1988 y 2009 (pérdidas directas, este rubro no implica el lucro cesante y costos indirectos).

Según Kraft y Furlog (2004), “la política pública es un curso de acción (o inacción) del Estado, en respuesta a problemas públicos”. Bajo esta perspectiva, se puede decir que en gestión del riesgo, el país, tiene un curso de acción desarticulado e intermitente (UNISDR, 2009 define la Gestión del Riesgo como el enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales). Esto se evidencia con la falta de continuidad y sostenibilidad de las iniciativas en este tema, principalmente por el enfoque discontinuo centrado en las amenazas que históricamente se ha dado. Cuando está latente una amenaza el país se ocupa de ella y le brinda

importancia al tema, pero si no es así se minimiza la gestión del riesgo y el factor continuo creciente de la vulnerabilidad.

Lo anterior, entendiendo que el Riesgo es el resultado de la conjugación de la Amenaza y la Vulnerabilidad. Según Cardona (2003), “conjugación” es un concepto matemático que se refiere a la concomitancia y mutuo condicionamiento de los factores amenaza y vulnerabilidad.

Figura No. 1. Relación de los factores del riesgo



Fuente: Romero, 2012

En otras palabras, la conciencia pública de la amenaza se concretiza cuando está latente, pero la conciencia de la vulnerabilidad no existe o es mínima en nuestro país. El impacto deseado de una política pública en cualquier ámbito, depende del nivel de conciencia que se tenga del problema en toda su dimensión, no sólo de una parte de éste.

Según la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Naciones Unidas (UNISDR, 2009), la concientización o sensibilización pública es un factor fundamental para la reducción eficaz del riesgo de desastres y la define como: “El grado de conocimiento común sobre el riesgo de desastres, los factores que conducen a éstos y las acciones que pueden tomarse individual y colectivamente para reducir la exposición y la vulnerabilidad frente a las amenazas”.

En Costa Rica, según Rosales y Salazar (2010), a partir de las experiencias extremas como el Terremoto de Cinchona (2009), “se debe aprender que es necesario estar siempre preparados y que hay que reducir la vulnerabilidad donde no es posible eliminar o controlar la amenaza”.

En gestión del riesgo, se puede decir que el país

tiene una norma básica en la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riego (Ley 8488), la cual plantea la conformación de un Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y la elaboración de un Plan Nacional de Gestión de Riesgo como instrumento para establecer el curso de acción nacional en éste tema.

La consolidación de la política pública en gestión del riesgo en Costa Rica, no solo requiere de una mayor conciencia del riesgo y sus factores (amenazas y vulnerabilidad) de forma integral como se planteó anteriormente; sino también de algunas tareas pendientes prioritarias como:

- Establecer los roles y los niveles de interacción de los diferentes actores (entes del estado, gobiernos locales, sector privado y sociedad civil) en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.
- La Operatividad del Plan Nacional de Gestión del Riesgo en un Sistema articulado y coordinado, a partir de la clara definición de roles y responsabilidades del punto anterior.
- Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la gestión del riesgo, para lograr mayores impactos locales en la reducción de la vulnerabilidad y en la atención de emergencias.
- Implementar mecanismos ágiles que apoyen la toma de decisiones nacional en gestión del riesgo a partir de análisis y consolidación de información de fuentes técnico - científicas que estudien tanto las amenazas como la vulnerabilidad.

Un punto positivo en la consolidación de la política pública en gestión del riesgo en el país, es la evolución que en los últimos dos años ha tenido la Comisión Nacional de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencia (CNE), que poco a poco ha ido asumiendo el rol rector (conductor/director) que le corresponde en esta temática. Como planteó el Centro de investigación y capacitación en administración pública de la Universidad de Costa Rica (CICAP) (2010) “La gestión de la CNE según la Ley 8488 debe ser rector- preventivo fundamentalmente, lo cual plantea un cambio de paradigma importante para la institución, dado que históricamente ha sido ejecutor – atencionista”.

El romper con este paradigma no ha sido fácil ni

rápido, sin embargo hoy la CNE cuenta con una nueva estructura organizacional orientada por las funciones rectoras, nuevos procedimientos, personal comprometido y en proceso de capacitación para incidir proactivamente en la articulación y coordinación del Sistema Nacional.

El abordaje de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica como centro de pensamiento.

La Escuela de Administración Pública (EAP) es el espacio académico para la formación en las disciplinas de Administración Pública y Administración Aduanera y Comercio Exterior. El fin estratégico de la unidad académica es la búsqueda permanente de la excelencia académica y de impactos pertinentes e innovadores por medio de procesos participativos, con actores internos y externos, públicos y privados.

A partir de lo expuesto anteriormente en relación a la gestión del riesgo y en alineamiento a sus líneas de investigación, la EAP como centro de pensamiento se ha planteado la necesidad de estudiar y analizar la incidencia de la gestión pública en la reducción de riesgo ante desastres.

Es por ello que en setiembre del 2012 la unidad académica ha presentado ante la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica un proyecto cuyo objetivo es: Fortalecer las capacidades institucionales de Costa Rica en la gestión para la reducción del riesgo ante desastres, con el fin de incidir en el aumento de la resiliencia, la reducción de la vulnerabilidad y el bienestar de los habitantes, mediante la generación de conocimiento, buenas prácticas y sistematización de la información en la gestión pública.

Desde la disciplina de la administración pública, la gestión de riesgo ante desastres implica la necesidad de analizar las perspectivas locales, regionales, sectoriales y nacionales, la integralidad de las acciones de prevención y mitigación. La importancia de contar con espacios de legitimidad y gobernabilidad, constituye el sustento que hace posible crear conciencia social y producir valor público en esta materia.

Los impactos generados por los desastres desde la óptica de la gestión pública, permite generar conocimientos acerca de la relación conceptual y empírica de los temas de resiliencia, vulnerabilidad y bienestar general de los habitantes del país. Esta temática, constituye hoy uno de los principales componentes en la toma de decisiones en la gestión pública y suscita la necesidad de contar oportunamente con información e indicadores que permitan enfrentar de la mejor manera acciones de reducción del riesgo ante desastres con una gestión más prospectiva.

Con esta visión, la EAP ha venido incorporando la gestión del riesgo ante desastres como un tema transversal de estudio y reflexión en diferentes cursos de las carreras que imparte; para que los estudiantes y futuros líderes de la gestión pública tomen conciencia de la importancia de esta temática y logren acciones sostenibles y con valor público el desarrollo de Costa Rica.

Conclusión

La nueva gestión pública persigue la creación de políticas públicas eficaces, es decir, cursos de acción que satisfagan las necesidades reales de los ciudadanos al menor costo posible, favoreciendo su participación en la toma de decisiones.

En gestión del riesgo, la administración pública debe consolidar políticas públicas que promuevan la conciencia social y la producción de valor público de manera sostenible y continua en esta materia. Esto a partir de un análisis integral (amenazas y vulnerabilidad) de las necesidades desde la perspectiva local, regional, sectorial y nacional.

La Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica como centro de pensamiento se ha planteado la necesidad de estudiar y analizar la incidencia de la gestión pública en la reducción de riesgo ante desastres con el fin de generar insumos importantes hacia la consolidación de las políticas públicas de Costa Rica en esta materia.

Referencias Bibliográficas

- Cardona, O.D. (2003). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Bogotá, Colombia: CEDERI
- MIDEPLAN. (2010). El impacto Económico de los Eventos Naturales y Antrópicos Extremos en Costa Rica, 1988-2009. San José, Costa Rica.
- Romero, R. (2012). Sistematización del proceso de atención y reubicación de la población de Cinchona afectada por el terremoto del 2009. San José, Costa Rica: PNUD/MS/CNE
- Guillen, R. / Romero, R. / Sibaja J. (2010). Análisis y lineamientos para el diseño organizacional de la CNE. San José, Costa Rica: CICAP/ UCR.
- Rosales V. / Salazar L.F. (2010). Los procesos de reconstrucción: reto para las sociedades y para los gobiernos El caso de Cinchona. San José, Costa Rica.
- Estrategia Internacional para la reducción de desastres (UNISDR), (2009), Terminología sobre reducción del riesgo de desastres. Ginebra, Suiza.